

para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Fontanero, una de promoción interna y otra de turno libre, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, perteneciente al grupo D y con las retribuciones correspondientes en el Convenio Laboral de este Ayuntamiento, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 1988.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

7600 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 43, de fecha 21 de febrero de 1989, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Electricista, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, encuadrada en el grupo D del Convenio Colectivo Laboral de este Ayuntamiento, y con los haberes correspondientes a la misma, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 1988.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias lo es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

7601 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 43, de fecha 21 de febrero de 1989, aparece completo el anuncio de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Jardinero, una de promoción interna y otra de turno libre, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, pertenecientes al grupo D y con las retribuciones correspondientes en el Convenio Laboral, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 1988.

Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el plazo de presentación de instancias lo es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lorca, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

7602 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Morella (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Municipal, y una de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», número 28, de fecha 7 de marzo de 1989, se publican las bases integras que han de regir la convocatoria de provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliar de Policía Municipal de la Plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Así como proveer con carácter temporal, de un año, una plaza de Asistente Social vacante también en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias para optar a estas plazas deberán dirigirse al Ilustrísimo Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Morella, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde, José Vives Borrás.

7603 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativos de Administración General.*

El Ayuntamiento de Petrer (Alicante), convoca concurso-oposición para cubrir, por promoción interna, dos plazas de Administrativos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición, por promoción interna, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 55/1989, de 7 de marzo, advirtiéndose que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrer, 9 de marzo de 1989.—El Alcalde accidental, Francisco Freire Montesinos.

7604 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Operarios.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer en propiedad cuatro plazas de Operarios por el procedimiento de oposición libre.

Las bases correspondientes han sido insertadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» números 40 y 55, correspondientes a los días 17 del pasado mes de febrero y 8 del actual, respectivamente, y además se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de instancias: Durante los veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Cabra, 10 de marzo de 1989.—El Alcalde accidental, Bernardo Salido Pérez.

7605 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de los Servicios Informativos y Organizativos Olesa Radio.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 27, de 1 de febrero de 1989, se publican las bases para la cobertura, mediante concurso-oposición, de una plaza de Encargado de los Servicios Informativos y Organizativos Olesa Radio, Emisora Municipal, de actividad permanente, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), que figura en la oferta de empleo público de 1988, aprobada en sesión plenaria de 29 de junio de 1988.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat.

Olesa de Montserrat, 13 de marzo de 1989.—El Alcalde, Enric Termens i Beltrán.

7606 *RESOLUCION de 16 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de La Nucia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 62, de fecha 15 de marzo de 1989, aparece inserto anuncio de convocatoria y bases para la provisión, por oposición libre, para cubrir tres puestos de trabajo de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Nucia, 16 de marzo de 1989.—El Alcalde, Vicente Francisco Cano Cano.